

INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES

Escuela Politécnica

AÑO: 2020-21

INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES Curso 2020-21

Elaborado por:	Aprobado por:	Aprobado por:
Subdirección de Estudiantes	Comisión de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 11/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 28/02/2022
Firma:	Firma:	Firma:
Cambrel		
D.ª Carmen Calvo Jurado	D. Jesús A. Torrecilla Pinero	D.ª Rufina Román Pavón



INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES

Escuela Politécnica

AÑO: 2020-21

Índice

1.	Estado de implantación	:
	Principales actuaciones	
	Indicadores	



INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES

Escuela Politécnica

AÑO: 2020-21

1. Estado de implantación

Las reclamaciones a la evaluación en la Escuela Politécnica (EPCC) se rigen mediante la última versión del Proceso de Reclamaciones del centro (P\CL012_POLI) aprobado en Junta de Escuela el 1 de febrero de 2021. Este proceso se encuentra plenamente implantado desde hace años y atiende fielmente a lo establecido en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE de 3 de noviembre de 2020).

2. Principales actuaciones

Las actuaciones del proceso dependen del número de reclamaciones presentadas en tiempo y forma por los estudiantes. Durante el curso 2020/21 no se presentó ninguna reclamación.

3. Indicadores

La evaluación y seguimiento del proceso contempla los indicadores incluidos en la tabla que se proporciona a continuación. Los datos que figuran en dicha tabla se han extraído de una relación más detallada que obra en poder de la Subdirección de Estudiantes del Centro. A partir de dichos datos se extrae la siguiente información:

Indicador	Valor
Número de reclamaciones recibidas	0
Número de reclamaciones aceptadas	No procede
Número de reclamaciones resueltas en tiempo y forma	No procede
Tipo de respuesta a las reclamaciones	No procede